

Acusado de cohecho al Servel:
Concejal Electo Mario Villanueva arriesga su cargo y hasta cárcel

Pág. 3

PUTAENDO

Denuncian por sueldos impagos a empresa que construye viviendas

Pág. 6

En 51° aniversario John Kennedy:
Nuevo patio y entrega de tablets en escuela JFK

Pág. 9

U. Aconcagua y Unión San Felipe:
Ambas entidades firman convenio de colaboración

Pág. 12

Conocido sanfelipeño:

Con su relato 'Confieso que he vivido', contador gana concurso literario

Pág. 16

Testigo habría sido amenazada:
Absuelven de robo con violación al 'Chaucha' que cumple condena 42 años

Pág. 13

Robó billetera con \$20.000:
Porteño capturado por Carabineros asaltando a golpes a su víctima

Pág. 13

Se abre una leve esperanza para 'Nachito' Derechos del niño fueron vulnerados a juicio de la Corte

Pese a que rechazó solicitud de no innovar, tribunal de alzada fue categórico al cuestionar lo obrado por Juzgado de Familia

Pág. 5



Pág. 8



GRAN CIRCO GRAN.- ¡Ahora sí que llegó un circo de verdad a San Felipe! No se trata de un circo más el que hoy viernes hará su magistral debut en terrenos de Sodimac, camino Tocornal, ya que esta compañía circense está compuesta por una planta de 70 artistas profesionales, los que están dispuestos a entregarlo todo por conquistar el corazón de las familias aconcagüinas, en especial a las de nuestra comuna.

El Gigante de América inicia a las 21,30 horas:

Pág. 8

Hoy debuta Gran Circo Los Vásquez, con Globo de la Muerte, Aquadance y payasos



Un hecho es más que mil palabras

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Los dichos y los refranes todavía están vigentes y han sido inventados por seres inteligentes.

Hay un refrán muy antiguo y por todos conocidos, "aquel que siembra cizaña cosecha su merecido".

Dicen que en carrera larga, el burro sabe ganar 'Don Pato' la hizo cortita no tuvo ni que trotar.

Despacito se anda lejos y no salió al revés ya decía mi abuelita "por la boca muere el pez".

En la hípica también nos deja una respuesta

y después de las carreras, ya no valen las apuestas.

Los cazadores han dicho los del campo y los del cerro "primero cazar la presa y después vender el cuero".

Dicen que "es malo hacer leña del árbol caído", y "quien a buen árbol se arrima buena sombra ha recibido".

"Guagua sin llanto no mama" y algunos van a mamar, otros no tendrán consuelo y será puro llorar.

"Mucho ruido y pocas nueces", es un refrán muy certero y no se puede juntar el río con el estero.



Debemos de recordar, los refranes y los dichos, fue poca gente a votar, pero no fue por capricho.

Al fin queridos lectores, el triunfo salió barato porque "cada uno sabe donde le aprieta el zapato".

Farmacias Populares

■ **Winton Ávila Michea**

El alcalde comunista de la comuna de Recoleta, señor Daniel Jadue, ha puesto en marcha una excelente idea que beneficia directamente las personas más vulnerables: la creación de una **Farmacia Popular**, con dependencia directa del municipio.

Tal iniciativa ha demostrado ser factible y, desde luego, está siendo replicada en varias localidades. Ese hecho, en sí mismo, pone de manifiesto, el auténtico espíritu de servicio público que debiera adornar a todos los ediles, poniendo en práctica soluciones imaginativas en las decisiones políticas que favorezcan a la comunidad.

Pero también, ha dejado al descubierto una realidad innegable: la aberrante marginación de utilidades que aplican los grandes empresarios farmacéuticos, muchas veces en una estrecha y espúrea colusión con

los laboratorios transnacionales.

Comentar estos sucesos produce un verdadero escorzo en aquellos que se llenan la boca con la palabra '**libertad**'. Arguyen que en Chile existe libertad de precios y es el **mercado** mediante la ley de la oferta y la demanda, el que regula el comercio. Olvidan o ignoran que en la principal democracia del mundo el gobierno recomienda marginar los productos no más allá del treinta por ciento para mantener la economía. Sin embargo, nuestros comerciantes entendieron que las utilidades deben ser trescientos a ochocientos por ciento sobre el costo. Total, «paga Moya».

La gente común y corriente, vale decir el trabajador que vive con un mínimo salario o el pensionado que subsiste con una escuálida pensión, debe tener muy claro quiénes son los

que mejor representan sus intereses. Ahora mismo, personas de izquierda están estudiando las posibilidades de implementar las **ópticas populares**, lo cual será una solución para tantos compatriotas vulnerables económicamente. Además, en un próximo futuro se «hincará el diente» a los supermercados populares, donde encontrara mercaderías, especialmente alimentos, precios accesibles. De esta forma novedosa, el pueblo también puede luchar por una mayor equidad social.

De usted depende, entonces. Una cadena es fuerte mientras mas unidos y resistentes son sus eslabones. ¿No hay un refrán que dice: «La unión hace la fuerza»? Sea lo que sea lo que usted desee emprender o acometer, busque unirse con todos quienes compartan sus aspiraciones. Y le aseguro que el triunfo será suyo.

Cristianos para el Siglo XXI

■ Por Estanislao Muñoz

Las Municipales, la abstención y los Fariseos

"El Fariseo, de pie, rezaba así: Señor te doy gracias por no ser como los demás, ellos son ladrones, injustos y adúlteros, yo ayuno dos veces por semana y pago mis impuestos". Lucas 18.

Los que se abstuvieron, que fueron un 65% creen que ganaron la elección, pero no es así. Miraron, en este caso a los políticos y al oficio con desdén, metiendo a todos en un mismo saco, lo cual es una clara ignorancia. Tomaron el camino fácil, el de solo la denuncia, apuntando con el dedo a un sector de ciudadanos y dejando en claro que los otros, los de la vereda de enfrente, eran ladrones, corruptos, sinvergüenzas, vendidos, evasores, apro-

vechadores, etc.

Solo ellos, los que se abstuvieron, eran los puros, los limpios, los immaculados, los perfectos. Creyeron 'inventar la pólvora', como si no se supiera que en todo grupo humano 'hay santos y cabrones', el problema de nuestra democracia, no se soluciona con no votar, el problema no se soluciona arrancando de él, se enfrenta el problema y se le busca solución, pero no se queda revolcándose en ellos. Como ciudadano común y corriente, que participación tengo en mi barrio, en la comuna, en el Concejo Municipal que son públicos, con tu alcalde, diputado y senados ¿Están lejos ellos de ti o tu de ellos? ¿Existen las redes sociales

para hacer planteamientos y no solo deben usarse para quejidos o críticas sin solución o poner el ventilador y desparramar? Saludo a los rompieron la apatía reinante, los que se atrevieron a presentarse de candidatos, y que muchas veces fueron motivo de risa, a la gran cantidad de aspirantes a concejales. ¿Serán todos aspirantes a ladrones? algunos tal vez, pero la mayoría solo quieren hacer cosas buenas y distintas. La gracia fue que no se quedaron frente a su computador y salieron al callejeo puerta a puerta. Esto mismo, hace 2.000 años lo hizo el compañero Jesús y no se quedo en el taller de José quejándose de lo malo que era el mundo.

La triste realidad de Nachito

Selfa Antiman Nahuelquin, Dirigente Social

El 7 de octubre, Santa María, específicamente en el sector La Higuera, por orden del Tribunal, es retirado de la casa de su cuidadora José Ignacio, el que todos conocemos por Nachito.

A los 6 meses de edad, es acogido por la señora Teresa y don Luis, como familia cuidadora de este pequeño, a través de Sename supuestamente por un tiempo, ya que después sería entregado en adopción, hasta ahí el caso sería normal, pero pasa el tiempo, los meses y los años, el niño va creciendo y conociendo el núcleo familiar que lo acogió se hizo cargo -pero por sobre todo- le brin-

daron mucho cariño.- A pesar que la señora Teresa y el niño, fueron preparados por profesionales del Sename para la entrega de adopción. Ambos sienten mucho miedo, pánico, pues se han consolidado lazos profundos de amor. Si su separación por orden del Tribunal se hizo bien o mal, o fue lo correcto, eso corresponde a los entes pertinentes, pero que se daña a un niño inocente y a la familia que lo acogió, no me cabe duda que sí. Su caso fue noticia local y nacional.

Chile entero conoce la realidad del Sename, que es cuestionado no por capricho, sino por la triste realidad que ahí se vive. ¿Será porque son niños vulnerables, familias con problemas o niños que no votan? Si sabemos de la deuda his-

tórica con la infancia y carencia de políticas de Estado, pero preocupa lo que está pasando en nuestro país, por qué los trámites se dilatan tanto. ¿Donde está Nachito?, ¿no tiene derechos? Todos somos cómplices, instituciones cuoteadas políticamente, soluciones parches y discursos bonitos.

Nachito, ¿no sientes miedo, te duele el alma?, ¿Te abandonó tu familia?, ¿la mami Teresa, tus amigos? (...) ino, no, no! no te hemos dejado solo, seguimos luchando porque vuelvas a tu hogar, pero nuestro país, está ciego, sordo y mudo, aunque yo siento que los discapacitados son personas muy sabias y muy inteligentes.

Hoy la prioridad del país, son las próximas elecciones municipales, que les vaya bien a todos.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

| IVP | | UF | |
|-------------------|---------------------|-------------------|------------------|
| Fecha | Valor | Fecha | Valor |
| 29/10/2016 | 27.303,11 | 29/10/2016 | 26.258,13 |
| 28/10/2016 | 27.300,82 | 28/10/2016 | 26.256,43 |
| 27/10/2016 | 27.298,54 | 27/10/2016 | 26.254,74 |
| UTM | Octubre-2016 | 45.999,00 | |

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Podría quedar inhabilitado de ejercer cargos públicos o incluso sufrir pena de cárcel:

Concejal Electo Mario Villanueva (RN) fue acusado de cohecho ante el Servel

Técnico en Construcción sanfelipeño, denunció un hecho acaecido el 3 de septiembre en el Colegio Greenland, donde el entonces candidato, en medio de la celebración del día de la familia, irrumpe junto a su brigada de campaña y posteriormente ofrece un cheque para comprar un asado a los padres y apoderados presentes.



Concejal de San Felipe, Ricardo Covarrubias (Partido Comunista, PC).

El concejal electo en San Felipe, perteneciente a las filas de Renovación Nacional, Mario Villanueva, podría **sufrir la inhabilitación de su cargo y pena de cárcel**, si es que finalmente el Servicio Electoral, Servel, **confirma un supuesto acto de cohecho** (soborno), que con fecha 3 de septiembre, el entonces candidato habría efectuado en el Colegio Greenland de esta comuna.

La información surge a partir de la denuncia en el Servel realizada por Patricio

Gallardo, Técnico en Construcción, exapoderado de este establecimiento educacional, quien afirmó que el hecho se produjo en el marco de la celebración del día de la familia que realiza anualmente el Colegio, momento en el que Mario Villanueva junto a su equipo de campaña, irrumpieron intempestivamente en el recinto, ofreciendo algunos obsequios a los padres y apoderados.

De acuerdo a lo manifestado por este particular, la actitud de Villanueva provo-

có que muchos de los presentes en este festejo familiar, se sintieran violentados, puesto que, *“este caballero (Villanueva) hace una alocución ad hoc al tema y ofrece 2 premios, primero entrega físicamente una caja, y el segundo, dice que dejará un documento firmado para que nos comparamos un asado. La situación fue sumamente incómoda y molesta”*, expresó.

Según cuenta Gallardo, a raíz de aquello, junto a otros familiares consultaron a las autoridades del establecimiento quién había autorizado aquella situación, sin embargo desde la institución educativa le bajaron el perfil al asunto y les dijeron que *“no se escandalizaran”*.

“Ante la duda, de esta situación incómoda y violenta y en una discusión familiar, fuera del establecimiento, decidimos salir de la duda para preguntar qué pasaba con eso, y Servel nos cuenta y confirma nuestra sospecha, que si

había como demostrarlo obviamente, podíamos hacer un denuncia por cohecho, porque las personas que nos atendieron -que no sólo fue la operadora sino también un superior que había en ese momento- se nos dice que efectivamente califica como cohecho”, relató Gallardo, aclarando que finalmente la denuncia contra Mario Villanueva fue acogida por Servel el día 9 de septiembre.

Si bien ha pasado más de un mes de aquella instancia, el Servel aún no se pronuncia respecto de este hecho, sin embargo, el tema se hizo público, luego que el concejal en ejercicio, Ricardo Covarrubias (Partido Comunista, PC), difundiera este hecho a través de las redes sociales, argumentando que *“a mí me pareció adecuado mostrar esto a la comunidad, porque estoy cansado de que la sociedad chilena esté disparando al voleo que todos los políticos estamos involucrados en el mismo saco”*, advirtió el edil.

Así mismo, Covarrubias agregó que *“yo no soy una persona que ande instigando que la gente vote por mí de esa manera; regalando asados, tortas, premios; en diferentes instancias deportivas, gremiales, poblacionales; por el contrario, yo me dediqué sólo a trabajar y no encuentro justo que el día de mañana nos veamos sobrepasados frente a situaciones de licitación y que basta y sobra que le pongan a una persona un cheque sobre la mesa para cambiar su conducta para definir cosas de progreso para la ciudad”*, enfatizó el representante del PC.

¿QUÉ DICE LA LEY?

El artículo 137 de la ley 18.700, Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, es tajante en mandar que: *“El que en cualquier elección popular, primaria o definitiva, solicitare votos por paga, dádiva o promesa de dinero u otra recompensa o cohechare en cual-*



Patricio Gallardo, Técnico en Construcción, sanfelipeño que denunció ante el Servel, un eventual caso de cohecho del concejal electo en San Felipe, Mario Villanueva.

quier forma a un elector, sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio, multa de 10 a 50 unidades tributarias mensuales y la inhabilitación absoluta y perpetua para el desempeño de cargos y oficios públicos”, decreta la normativa.

Respecto de qué ha ocurrido durante este tiempo y cuáles son las acciones a seguir en torno a esta problemática, Covarrubias aseguró que *“seguramente esto va a llegar al Tribunal Electoral, tenemos entendido que esta situación ya la maneja el Director Nacional del Servel, don Patricio Santa María, quien está pidiendo la intervención del Servel regional, para dilucidar el futuro de esta situación”*, puntualizó.

Finalmente, el concejal PC fue enfático en señalar que, si bien no está claro que este ofrecimiento realizado por Villanueva, haya influido en la decisión de los sanfelipeños al momento de votar por los nuevos integrantes del Concejo Municipal, el hecho daña la imagen del accionar político de cada candidato.

“Jamás ofrezco nada, lo que hago, lo hago en mi gestión y por eso es que entre el 7 de julio y el 23 de octubre, los concejales en ejercicio, ni siquiera hicimos donaciones a bingo, incluso dejamos estipulado en Concejo que nosotros no nos podíamos prestar para este tipo de manejos”, concluyó el Concejal Ricardo Covarrubias.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

| Día | Min Max | Mañana | Mediodía | Tarde | Noche |
|-----|-----------|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| 28 | 10° - 28° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| 29 | 10° - 30° | Despejado | Despejado | Despejado | Habundancia parcial |
| 30 | 8° - 28° | Habundancia parcial, eventualmente nublado | Habundancia parcial | Nublado y chubascos | Habundancia parcial |

ATENCIÓN DE URGENCIA



SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN DE URGENCIA

La **Categorización de Urgencia** consiste en la evaluación del motivo de consulta y signos vitales, como presión arterial, temperatura, entre otros. Es realizado por un profesional clínico, quién según protocolos establecidos asignará: **Categoría según gravedad**.

Los pacientes categorizados **C1, C2 Y C3**, tendrán prioridad en la atención.

Si Usted es categorizado **C4 O C5** debe consultar en el CESFAM de su comuna o bien en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) o Servicio de Urgencia Rural (SUR) según su domicilio.

SAN FELIPE

SAN FELIPE SAPU

Servicio de Atención Primaria de Urgencias

Lun a Vie: 17 a 24 hrs.
Sab, Dom y Fest: 08 a 24 hrs.

Av. Sta. Teresa 370 / Fono: 34 2518956

CATEMU SUR

Servicio de Urgencia Rural

Miércoles: 13:30 a 17 hrs.
Viernes: 13:30 a 21 hrs.
Sábado: 13 a 21 hrs.
Dom y Fest: 10 a 21 hrs.

Prat 152 / Fono: 34 2631322

SANTA MARÍA SUR

Servicio de Urgencia Rural

Lun a Jue: 17 a 20 hrs.
Viernes: 16 a 20 hrs.
Sábado: 09 a 18 hrs.
Dom y Fest: 09 a 15 hrs.

Lautaro 720 / Fono: 34 2508733

LOS ANDES

CENTENARIO SAPU

Servicio de Atención Primaria de Urgencias

Lun a Vie: 17 a 24 hrs.
Sab, Dom y Fest: 08 a 24 hrs.

RINCONADA SUR

Servicio de Urgencia Rural

Lun a Jue: 18 a 21 hrs.
Viernes: 17 a 21 hrs.
Sab, Dom y Fest: 09 a 13 hrs.

CALLE LARGA SUR

Servicio de Urgencia Rural

Lun a Vie: 19 a 21 hrs.
Sab, Dom y Fest: 09 a 13 hrs.

SAN ESTEBAN SUR

Servicio de Urgencia Rural

Lun a Jue: 17 a 21 hrs.
Vi: 16 a 21 hrs.
Sábado: 09 a 14 hrs.
Dom y Fest: 09 a 13 hrs.

Colegio Panquehue y talleres de organizaciones sociales: Realizan tradicional feria costumbrista en La Pégola

PANQUEHUE.- Cada año el Colegio Panquehue en conjunto con otros establecimientos educacionales y talleres de organizaciones sociales, organizan y preparan la conocida Fiesta Costumbrista, donde cada curso del colegio, se reúnen y organizan esta actividad, conservando y rescatando las tradiciones, que el tiempo se niega a olvidar.

En el sector denominado La Pégola en la localidad de La Pirca, los alumnos del colegio Panquehue, ofrecieron a los asistentes la degustación de una serie de platos, que son típicos de nuestra cultura culinaria.

Digna de destacar, es la motivación demostrada por los alumnos del colegio y de otras organizaciones, quienes se insertan en cada uno de los personajes preparados, para dar vida a esta presentación.

Mote con huesillo, char-

Con una degustación de platos típicos, bailes de la polinesia, cantos y poesía, los alumnos participaron de manera activa de esta presentación.

qui, charquicán, cazuelas de campo, sopaipillas, mistelas, artesanía y recreaciones, formaron parte de esta actividad, llena de momen-

tos de nostalgia.

Eduardo Caneo, director del Colegio Panquehue, explicó que para el establecimiento educacional, la realización de esta feria cos-



Con una degustación de platos típicos, bailes de la polinesia, cantos y poesía, los alumnos participaron de manera activa de esta presentación.

tumbrista, ya es toda una tradición, más aún cuando se tiene la participación de otras organizaciones.

Cantos, poesía, incluso bailes de nuestra cultura

polinésica, fueron el broche de oro de una actividad rica en cultura, tradición y de emociones, vivida en la comuna de Panquehue.

Para el alcalde Luis Pra-

denas, es tipo de actividades son la muestra de los pueblos como Panquehue, que tienen historia y que se sienten orgullosos de este tipo de tradiciones.

VENDO

Mochila de cuero nueva.
Origen Paraguay.
Precio \$ 40.000
Llamar celular 992374250



Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

* TODOS LOS LUNES
- Chupe de Guatitas

* PARRILLADAS
* EXTRAS



- Lomo
- Reineta
- Lomo Pobre

"Donde El Tito Ríos"

- Merluza
- Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Renata de Cumple



Renata Isidora León González, nació el 28 de octubre del 2011, cumple 5 años junto a su familia y amigos. Es una excelente hija, muy traviesa y alegre. En **Diario El Trabajo** la saludamos deseando lo mejor para ella y que cumpla todos sus anhelos.

FIESTA DE LA PRIMAVERA SAN FELIPE 2016

19 NOV.

PLAZA DE ARMAS

CARROS ALEGÓRICOS

REINA DE LA PRIMAVERA

BASES EN:
www.munisafelipe.cl
DEPTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
Tecnológico 1172 - 3do. piso - of. 3 - Fono: 342811110
Por e-mail: anahon@sanfe.cl

SanFelipe
avanza con todos

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

No obstante, Orden de 'No innovar' fue rechazada por el Tribunal de Alzada: Derechos de 'Nachito' fueron vulnerados por Juzgado de Familia según resolución de la Corte

La Corte de Apelaciones (C.A) de Valparaíso, realizó un primer pronunciamiento en torno al Recurso de Protección interpuesto hace exactamente una semana por el equipo jurídico defensor de la familia guardadora de 'Nachito', niño de 6 años que fuera abruptamente sacado desde su hogar en Santa María y puesto a disposición del Servicio Nacional de Menores, Sename, para ser entregado en adopción, luego de una orden emanada desde el Juzgado de Familia de San Felipe.

El abogado defensor Hugo Pirtzl, detalló de qué se trata el hecho que, el pasado martes 25 de octubre, el Tribunal de Alzada diera no ha lugar a la solicitud de Orden de No Innovar (ONI) demandada en este mismo proceso, explicando que "cuando nosotros presentamos el Recurso de Protección, dentro de éste nosotros solicitamos una ONI, esto significa poder paralizar el procedimiento en Familia (entiéndase Tribunal), mientras no se resuelva el Recurso de Protección", apuntó el letrado.

En términos simples, el proceso de adopción del niño sigue su curso, mientras no se resuelva de forma definitiva la acción jurídica-constitucional interpuesta por los abogados y aunque esto no parezca una buena noticia, tras este primer

pronunciamiento realizado por el Tribunal, éste fundamentó de forma categórica que el niño fue vulnerado en sus derechos esenciales.

Según consta en informe de la misma C.A. Foja 34 en el punto tercero: "(...) conforme a lo señalado, es posible advertir que la decisión adoptada por el tribunal de familia tendiente a desarraigar a un niño que durante casi la totalidad de su vida ha reconocido como padres a los recurrentes, ejecutada, además, de la forma como se hizo, con auxilio de la fuerza pública, pugna con la única y primordial finalidad del derecho de los niños, a saber, su interés superior", decreta el acta.

De acuerdo con palabras del abogado Pirtzl, en referencia al "Interés Superior del Niño", una de las exigencias que establece la ley de adopción, es que el menor de edad debe ser escuchado en una audiencia confidencial con el Juez de Familia, respecto de qué quiere, piensa y si desea ir en adopción o no, aunque la potestad final la tiene el Juez en instancias en que la integridad física y/o emocional de los niños, no está siendo resguardada, situación que no es representativa de este caso

"En esta resolución que dictó la Corte de Apelaciones, se establece claramente que el niño no fue escu-

Aún cuando el proceso de adopción seguirá su curso, el lapidario informe que realizó la sala 5 de la Corte en contra de Sename y del juzgado de primera instancia sanfelipeño, hace que los abogados de los padres guardadores, aún tengan la esperanza de que el niño regrese a Santa María.

chado, trató de llorar pero le prohibieron que llorara y el Juez resolvió continuar aun cuando el niño manifestó que quería seguir con sus padres guardadores, la única familia que él reconoce como tal", describió el letrado, agregando que "acá cabe la pregunta qué se debe entender en este caso por este interés: que sea arrebatado del hogar donde ha vivido sus seis años, con estas personas a las que él se refiere como 'padres', a ser entregado a un tercero que es totalmente desconocido y ajeno, que no sabemos tampoco cómo va actuar en el futuro con él (...) claramente ese no es el interés superior del menor", aseveró.

La resolución de la Corte de Apelaciones y este informe preliminar son tajantes, y según Pirtzl, les da la razón como estudio jurídico, en cuanto a que el menor fue vulnerado no sólo en lo que refiere a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, sino también en lo que se refiere a los artículos 19 y 20 de la Constitución Política de Chile, en términos de res-

guardar el derecho a una educación continua.

"El niño cursaba 1° básico y al efectuar esta medida, arbitraria desde nuestro punto de vista, de retirarlo bruscamente de este hogar, se le ha coartado su posibilidad de terminar de manera normal este año escolar, el menor en este momento no está estudiando, por lo tanto va a perder un año de educación", advirtió el profesional.

En este punto el acta de la C.A. en su apartado número 5 da cuenta que "en opinión de esta Corte, en la forma en que se ha desarrollado el proceso que ha culminado con la separación del niño de sus 'padres sustitutos', se ha trasgredido el artículo 20 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en cuanto se ha desconocido la necesidad de dar continuidad a su educación y desenvolvimiento social, considerando el largo tiempo que se mantuvo al alero de una misma familia", puntualiza.

En términos del reconocimiento que el niño realiza de su familia y el arraigo que tiene con ésta, el mismo informe es certero en determi-

nar que "(...) se ha violentado lo dispuesto por el artículo 9.1 de la misma Convención, en cuanto el primer derecho es a no ser separado de sus padres. Ahora bien, en el caso en comento, con independencia del término que se utilice, desde la perspectiva del niño, sus guardadores representan en su vida la figura precisa de su vida que ha conocido en su corta vida y, en consecuencia, la norma referida no puede desconocerse so pretexto que, apenas revestían el carácter de guardadores".

En este contexto, el abogado defensor evidenció cierta conformidad ante lo estipulado por el Tribunal de Alzada y manifestó que "la Corte de Apelaciones pudo haber resuelto de la forma más fácil y decir que el proceso de adopción y todo el procedimiento estaba ajustado a derecho, que los padres guardadores habían cesado su guarda y no tenían derecho sobre el menor, pero al leer bien la resolución argumenta todo lo contrario, es más, se refiere a mis representados como 'los padres guardadores' y no sólo guardadores",



Hugo Pirtzl, abogado defensor de 'Padres Guardadores' de 'Nachito'.

apuntó Pirtzl.

En los próximos 8 días (contando desde el 25 de octubre), Sename Valparaíso y el Tribunal de Familia de San Felipe, tendrán que enviar a la Corte de Apelaciones todos los antecedentes existentes en este caso, documentos que se sumarán a los informes psicológicos y sociales de los padres guardadores, que el mismo equipo jurídico solicitará a profesionales del área, para fundamentar la instancia jurídica.

En relación con la posibilidad de que 'Nachito' vuelva al hogar de sus padres guardadores, en Santa María, el abogado planteó que es difícil anticipar un veredicto, puesto que no existen casos similares en el país y que a partir de esta historia, recién se está sentando jurisprudencia en un tema tan delicado como lo es la adopción.

"Esto va a marcar un precedente de cómo deben actuar los jueces de primera instancia", sentenció finalmente Hugo Pirtzl.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Denuncian a empresa que construye viviendas de Comité Valle de Putaendo por sueldos impagos

PUTAENDO.- Aburridos de una situación que aseguran, se viene arrastrando desde hace varios meses, trabajadores de la construcción de las viviendas del Comité Valle de Putaendo denunciaron a la empresa constructora Alejandro Gutiérrez E.I.R.L por el retraso en el pago de sus sueldos y quincenas, por lo que incluso evalúan dejar las obras.

“NO HAY PLATA DEL SERVIU, NO HAY PLATA PARA PAGAR”

Pedro Quiroz, se desempeña como albañil desde enero de este año en las mencionadas faenas, y aunque reconoce que el hacer esto público puede acarrearle consecuencias negativas, decidió hablar a nombre de sus compañeros de trabajo y denunciar la situación.

El trabajador sostuvo que cuando pidieron explicaciones al contratista respecto a la sistemática demo-

ra en sus pagos, éste le respondió que el Serviú (Servicio de Vivienda y Urbanismo) no les había entregado más recursos, por ende, no disponían de capital para sus remuneraciones, lo que para ellos significa un atropello y una humillación, ya que este mes llevan más de cinco días sin recibir el pago de su quincena.

Quiroz detalló también que en lo que respecta a sus sueldos, la empresa arrastra deudas de un mes a otro, al menos desde principio de este año, lo que ha se ha transformado en una práctica constante de la constructora.

“AL COMITÉ LE ESTÁN MINTIENDO”

El denunciante indicó además que la empresa le estaría mintiendo al Comité Valle de Putaendo, respecto a la entrega del conjunto habitacional “porque primero dijeron que en marzo entregaban, des-

El retraso en el pago de la quincena y de sus remuneraciones, son parte de las acusaciones que un grupo de trabajadores realizó contra la Empresa Constructora Alejandro Gutiérrez E.I.R.L.

pués en noviembre y ahora dicen que a fines de diciembre está todo listo, cuando eso es mentira. Falta la urbanización, las cámaras de agua potable y de los grifos, además de otros trabajos de albañilería” detalló Pedro Quiroz.

“EL QUE SE QUIERE IR SE VA”

Finalmente, el trabajador aseguró que lo más probable es que los denunciantes terminen por dejar sus puestos de trabajo, ya sea por decisión propia o de la empresa. “Cuando fuimos a conversar con el jefe de obras para expresarle lo que estaba ocurriendo y que acudiríamos a la Inspección del Trabajo, nos dijo ‘el que se quiere ir se va’, además de de-

cirnos que el contrato no estipula el pago de quincena, cosa que revisamos y vimos que al tercer mes de pagado el bono quincenal no se puede eliminar. Eso si está en el contrato” concluyó.

Desde la empresa, sólo se limitaron a responder que los trabajadores están en libertad de acudir a la Inspección del Trabajo si así lo estiman conveniente.

COMITÉ VALLE DE PUTAENDO: “LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS ES QUE EN DICIEMBRE SE ENTREGAN LAS VIVIENDAS”

Cecilia Carmona, presidenta del Comité Habitacional Valle de Putaendo, señaló que respecto a la fecha de



Trabajadores del Comité Valle de Putaendo alegan el retraso en el pago de la quincena y de sus remuneraciones por parte de la Empresa Constructora Alejandro Gutiérrez E.I.R.L.

entrega de las viviendas, la información que manejan hasta el momento, y que fue proporcionada por la empresa constructora, es que se mantiene para el día viernes 30 de diciembre.

Sin embargo, la dirigen-

te agregó que cualquier modificación a esa fecha será informada oportunamente a las y los asociados, a través de una reunión general o medios de comunicación, por lo que hizo un llamado a la tranquilidad.

RECUPERA A TU PAREJA EN POCO TIEMPO!!!



Si el amor de tu vida cambio de la nada o de la noche a la mañana, o se comporta diferente contigo... Haré que vuelva a ser la misma persona que antes... No importa la distancia, ni con quién esté en este momento, será sólo tuyo! Alejaré para siempre a los que interfieran en tu relación...

Pagaré cuando regrese a tu lado

Lláname:
942209506 - 984730178





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585

(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246

(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent

www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Feria Comunal de Ciencias 'La Biomimética' en Putaendo

La Feria Comunal Escolar de Ciencia y Tecnología, es liderada por la Municipalidad de Putaendo, a través de su Departamento de Educación en conjunto con la 'Coordinación Comunal Explora' en convenio con 'Par Explora' Conicyt de Valparaíso.

PUTAENDO.- Niños, profesores y la comunidad en general, se dieron cita ayer jueves 27 en la Plaza Prat de la comuna, dando vida a una nueva versión de la tradicional 'Feria Escolar de Ciencia y Tecnología', en el marco de la XXII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, con el tema '**La Biomimética**' en que los escolares muestran sus trabajos realizados en torno al tema y durante el año.

La Biomimética 'soluciones inspiradas en la naturaleza', estuvo presente en los trabajos realizados por alumnos de la Escuela Gastón Ormazábal, Escuela María Leiva de Ibáñez y el Liceo Manuel Marín Fritis, quienes también participan de la colección de un álbum de

Biomimética, que obtienen las láminas a través de actividades que se realizaron al interior de sus colegios, como 1000 científicos 1000 aulas, día de la ciencia en mi colegio, charlas, etc.

En la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, hizo presencia la primera autoridad educativa Prof. Patricio Moreno B. director del Departamento Educación y Luis Vera González director del Liceo Manuel Marín, además se contó con la presencia desde Valparaíso de Rodrigo Huilipang, coordinador ejecutivo Proyecto Asociativo Explora Conicyt Región de Valparaíso, quienes hicieron entrega a los niños presentes chapitas, poleras, jokers, con los logos de la semana de las ciencias.



Alumnos de la Escuela Gastón Ormazábal, reciben su diploma de participación de parte Prof. Patricio Moreno B. director Departamento Educación, y de Rodrigo Huilipang coordinador ejecutivo Proyecto Asociativo Explora Conicyt Región de Valparaíso.

La Muestra Escolar de Ciencia y Tecnología, se ha convertido en una plataforma anual de socialización de los trabajos científicos, sociales y tecnológicos de jóvenes, niños de Putaendo y es articulada a través del Programa Asociativo Regional Par con la Red Territorial de Explora Conicyt Valparaíso, para el Coordina-

dor Comunal de Educación Extraescolar y Explora Putaendo, profesor Julio Silva Calderón, destacó que en niños y jóvenes "el desarrollo de las ciencias, da la capacidad de indagatoria, la curiosidad y el trabajo en equipo", agregando que el despliegue de estas capacidades permite "tener un mejor aprendizaje, éxito en el estudio y también una mejor calidad de vida".

Consultora Quality Plus Chile Ltda.

Necesita controles de calidad en uva de mesa de exportación. En la III- IV- V región, se da alojamiento y pago de bitácora en el caso de tener movilización propia.

Necesita supervisores y encargados de cuentas para la zona de aconcagua
Enviar CV:
aconcagua@qualityplus.cl

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina. N° 2, el día 14 Noviembre de 2016, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble que corresponde al Departamento N° 801 del octavo piso del "Edificio Plaza Centro" ubicada en calle Santo Domingo N° 1364 de la Comuna de Santiago Región Metropolitana, inscrito a nombre de los ejecutados Sandra Lina López Saa y Jorge Antonio Donoso Aravena a fojas 37674 N° 59390 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago Mínimo de subasta es la suma \$30.258.702.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con LOPEZ SAA, SANDRA", Rol N° 4059-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlo Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Globo de la Muerte; Aquadance y tramposos payasos a las 21:30 horas:

Hoy debut del Gran Circo Los Vásquez, el Gigante de América

Artistas de Las Grandes Ligas, llegan a San Felipe para desafiar la muerte y llenarnos de alegría el corazón. Sólo estarán en nuestra ciudad por pocos días, en terrenos de Sodimac, camino Tocornal.



Representante para Sudamérica de Circo Los Vásquez, Ariel Muñoz.

¡Ahora sí que llegó un circo de verdad a San Felipe! No se trata de un circo más el que hoy viernes hará su magistral debut en terrenos de Sodimac, camino Tocornal, ya que esta compañía circense está compuesta por una planta de 70 artistas profesionales, los que están dispuestos a entregarlo todo por conquistar el corazón de las familias aconcagüinas, en especial a las de nuestra comuna.

SHOW ACUÁTICO

Diario El Trabajo te presenta hoy un reportaje especial para conocer a gran parte del elenco de **Circo Los Vásquez, el Gigante de América**.

«Se trata de un show completamente renovado el que estaremos presentando hasta el 7 de noviembre, esta vez regresamos con un grado de dificultad importante, ya que el espectáculo se realizará en un escenario con 50.000 litros de agua, lo dará mucha emoción y belleza a todo nuestro show», explicó a nuestro medio el Representante para Sudamérica de Circo Los Vásquez, **Ariel Muñoz**.

Efectivamente, la propuesta que hoy se presentará en esta colosal carpa circense sin duda es un espectáculo imperdible, el que se suma a las cinco motocicletas corriendo en 360° desafiando la gravedad, y lo más esperado por todos, El Hombre Bala; el humor de los payasos 'Peloncito' y 'Papelucho'.

REINA DEL SAX

El Gran Circo Los Vásquez,



DESDE CENTROAMÉRICA.- Desde El Salvador nos llega Leonel Vanegas, arriesgando su vida para llevarnos al extremo de la emoción.



DESPAMPANANTE.- La bellísima Diana Higuera, artista colombiana, nos sorprenderá con su repertorio musical.



VAMOS HOY AL CIRCO.- Hoy viernes a las 21:30 horas en terrenos de Sodimac, camino Tocornal, debutará el 'Gran Circo Los Vásquez, el Gigante de América', bellas y talentosas chicas; intrépidos acróbatas; el Globo de la Muerte; Aquadance y mucha diversión con los payasos 'Peloncito' y 'Papelucho'. (Foto Roberto González Short)

cuenta ahora con una parrilla internacional de artistas de primer nivel, por ejemplo, de Colombia, quienes lleguen hoy a las 21:30 horas al circo, podrán disfrutar del talento musical de una despampanante colombiana, ella es **Diana Higuera**, de 26 años y con estudios en Música, los que cursó en su ciudad natal Bogotá. Dianita domina a la perfección el piano, saxofón, clarinete y también canta excelentemente.

También los alocados payasos internacionales, **Diario El Trabajo** habló con 'Peloncito', sexta generación de payasos que pesan sobre sus hombros, él es muy pícaro y su talento más bien pulido

es el poder engrupir al público con su 'Cuentos del Tío'.

GRANDES ATRACCIONES

Si lo que nuestros lectores quieren ver es Bellezas, entonces tienen que aplaudir a las ocho bellísimas bailarinas del Beauty Dancers, elenco exclusivo de esta compañía circense. Entre estas preciosas damitas, tenemos a **Florencia Cabral**, chica argentina con 24 años que inició en la danza a sus cinco años, es actriz, solterita y también canta.

Y si lo que te gusta es el peligro, entonces tienes que ver al gran Leonel Vanegas (salvadoreño) en acción, él es pulsista y con-

torsionista profesional, quien además hará de las suyas dentro del agua con las chicas-sirenas. Ya lo saben amigos lectores: Peligro extremo; desequilibrantes bellezas; payasos tramposos; La Reina del Saxo y El Globo de la Muerte y Aquadance, esta noche en el **Gran Circo Los Vásquez, el Gigante de América**.

Las funciones normales serán de lunes a jueves a las 20:00 horas, los viernes a las 19:00 y 21:30 horas, y los sábados, domingos y festivos, a las 19:00 y 21:30 horas. Las boleterías estarán abiertas desde las 14:00 horas, todos los días de función.

Roberto González Short



FLORENCIA CABRAL.- Multipliquemos a esta belleza X 8, porque son ocho hermosas bailarinas las que nos recibirán hoy en el gran debut del circo.



PELONCITO.- Aquí tenemos a este escuálido payaso de fama internacional, siempre echándose al público al bolsillo.

Inauguran patio y entregan 27 tablets en 51º aniversario escuela JFK

Ayer jueves, se realizó una múltiple gala especial en la Escuela JFK, pues en la parte inicial de la misma fueron aquilatados los 51 años de existencia de esa casa estudiantil, y mientras que las pequeñitas bailarinas, guiadas por Danilo Godoy, presentaban sus mejores pasos, las autoridades entre aplausos, procedían a

la inauguración del nuevo patio infantil de la prebásica y 1º básico.

«Este patio de prebásica se pudo crear gracias a dineros del SEP y de la Daem, todo suma unos \$9 millones. También debo reportar que también con recursos del Ministerio de Educación, la entrega de 27 tablets a niños de Prebási-



NUEVO PATIO INFANTIL. - El alcalde Patricio Freire, fue el encargado del corte de cinta del nuevo patio, mientras que toda la comunidad educativa celebraba alegremente este momento tan especial para los niños.



TAMBIÉN TABLETS. - Los niños felices, porque con recursos del Ministerio de Educación, ahora tienen 27 tablets para su trabajo en clases.



Directora de la JFK, Mariana Parada Salinas.

ca», informó a **Diario El Trabajo** la directora de la JFK, **Mariana Parada Salinas**.

El alcalde Patricio Frei-

re, fue el encargado del corte de cinta del nuevo patio, mientras que toda la comunidad educativa celebraba alegremente este momento

tan especial para los niños, pues ellos no contaban con ese patio infantil, y tampoco con las tablets recibidas. **Roberto González Short**

POR PRIMERA VEZ EN SAN FELIPE

CIRCO VASQUEZ

¡¡HOY DEBUT!! 21:00 HORAS

EL GLOBO DE LA MUERTE

MARAVILLOSO SHOW ACUÁTICO

5 MOTOCICLISTAS DENTRO DEL GLOBO AL MISMO TIEMPO

AQUADANCE

HORARIOS

De Lunes a Jueves una función a las 20:00 Hrs.

Viernes 2 funciones 18:30 y 21:00 Hrs.

Sábado - Domingos y Festivos 16:00 - 18:30 y 21:00 Hrs.

AL LADO DE HOME CENTER

+56 9 90920034

circovasquez

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Trail Running y el andinismo, deportes hermosos pero que deben ser practicados con precaución

La trágica muerte de los jóvenes universitarios, Vicente Charpentier y Joaquín Castillo, en el cerro Provincia, sumado al momentáneo extravió de tres estudiantes secundarios en un parque en La Reina, pusieron al Trail Running y al montañismo en el centro de la noticia nacional, dejando además en evidencia que son deportes que tienen y suman muchos seguidores en el país, realidad a la que nuestro Valle de Aconcagua, no está ajeno, más aún cuando esta zona cuenta con lugares -entiéndase cerros- privilegiados para practicarlos.

Con el objetivo de quienes se animen a subir cerros, lo hagan de forma segura, **El Trabajo Deportivo**, pidió a Rodrigo Alarcón, un destacado exponente del Trail Running y andinismo, que entregará algunos consejos para minimizar los riesgos que implica subir un cerro. *“Hay que ser responsables, partiendo por avisar a la familia donde se va a ir, es vital también informar a Carabineros que ponen a disposición una planilla para indicar el lugar a visitar, además de indicar el nombre de las personas que participaran del ascenso”*, comienza informando, Alarcón.

El instructor es categórico a la hora de indicar que ir a un cerro, por más fácil que parezca se asumen riesgos, por eso a la cabeza siempre debe estar una persona que conozca el sector y la ruta, para evitar los extravíos o tomar caminos y senderos de riesgo, que pueden provocar que una inocente aventura termine en tragedia.

Alarcón, aporta también que cada vez que una persona de manera individual o grupal se aventure en un cerro, debe cargar siempre un kit, que contenga entre otras cosas, una linterna frontal, manta térmica, cortavientos, basto-

nes de marcha, protector solar, ropa adecuada, entiéndase pantalón de tela o buzo, un calzado que en su planta no sea liso, un botiquín básico que contenga parches curitas, alcohol, yodo, vendas, tampoco hay que dejar de lado llevar agua, cereales, frutos secos y tarros de atún, *“parecen muchas cosas pero caen perfectamente en una mochila y pueden servir mucho en determinados momentos, además que con eso se puede hacer de forma segura un deporte muy lindo, que para que sea seguro debe hacerse con responsabilidad”*, afirmó Rodrigo Alarcón.



Todas las actividades deportivas ligadas a la montaña deben ser tomadas con el cuidado adecuado para minimizar los riesgos de accidentes.

La reaparición del Mixto es la gran novedad de la fecha en la Libcentro Pro A

El Prat si quiere seguir con vida en la liga tendrá que tomar el partido contra Sportiva como una verdadera final.



El retorno de Liceo Mixto, luego de algunas semanas ausente de la competencia a raíz de algunos enredos en la programación, es la gran novedad para la fecha seis de la Libcentro Pro A.

El quinteto liceano aconcagüino se enfrentará como forastero a Municipal Santiago, en un pleito que tendrá como escenario el

gimnasio de Boston College, en la comuna de Maipú.

En la jornada que se desarrollará durante este fin de semana, los seguidores del básquet aconcagüino, también fijaran sus miradas en la capital de la quinta región, ya que mañana sábado, el Prat irá en busca de su recuperación ante el siempre complicado Sportiva Italiana.

**PROGRAMACIÓN
FECHA 6º, SÁBADO 29
DE OCTUBRE**

Zona A

20:30 horas, Municipal Santiago – Liceo Mixto

Zona B

18:00 horas, Sergio Cepi – Stadio Italiano

20:00 horas, Club Palestino – Liceo Curicó

20:00 horas, Sportiva Italiana – Arturo Prat

Ante un rudo, Trasandino buscará confirmar su fuerza como forastero

El pleito entre Deportes La Pintana y Trasandino, que en un principio estaba programado para mañana sábado, fue reprogramado para las 20:00 horas de hoy.

El equipo del ‘Cóndor’ que viene bien después de

imponerse en la fecha pasada a Barnechea, buscará adueñarse de un resultado que le permita poder seguir mejorando sus números en una zona que está siendo dominada sin contrapesos por Melipilla.

En la interna andina, asumen que el desafío es complicado, ya que los capitalinos son un equipo fuerte y que suele fallar poco cuando juega en casa.

El experimentado defensa central, Nicolás Suárez, es uno de los referentes del equipo andino y sobre el cotejo de hoy, comentó. *“Hemos andado*

muy bien cuando nos ha tocado actuar de visita y eso se ha visto reflejado en los puntos que hemos sacado, ahora hay que ratificarlo ante un muy buen rival como lo es La Pintana, que creo, es el único equipo que nos ganó bien acá, por eso vamos con sed de revancha”.

Tabla de Posiciones

| Lugar | Ptos. |
|--------------------|-------|
| Deportes Melipilla | 18 |
| Barnechea | 12 |
| La Pintana | 9 |
| Trasandino | 9 |
| San Antonio | 6 |
| Deportes Vallenar | 0 |



La escuadra andina tiene como aval el que ha sacado buenos resultados cuando juega fuera de casa.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes

EVENTOS

997924526

984795518

El Uní tendrá una buena chance de obtener su primer triunfo como visitante

Deportes Valdivia, es un conjunto al que le ha costado demasiado hacer pie en la Primera B y hasta ahora su pasar por esta categoría ha sido opaca y sin mucho brillo.

Ese equipo cargado de dudas será el rival de mañana para un Unión San Felipe, que si bien es cierto en la actualidad luce mejores números que los valdivianos, todavía tiene una deuda grande cuando le tocado jugar fuera del Municipal, y por eso que es toda una incógnita lo que sucederá en la ciudad del Calle Calle.

Con Félix Cortes y Bruno Martini, descartados, los

aconcagüinos van al sur con la idea fija de conseguir su primer triunfo como forasteros, *“habrá que neutralizarlos para intentar vencerlos, ellos tienen muchas necesidades por ganar, pero nosotros vamos con confianza y sabemos que es muy importante conseguir el triunfo para poder mirar la tabla de otra manera”*, comentó Christian Lovrinkevich a **El Trabajo Deportivo**.

El estratega, entregó algunas pautas de su propuesta para el juego con los sureños, *“no nos meteremos atrás, iremos a hacer nuestro juego y será fundamental administrar bien la pe-*

lota”, afirmó.

PROGRAMACIÓN:

Sábado 29 de Octubre

16:00. Horas, Deportes Valdivia – Unión San Felipe
 17:30 horas, Santiago Morning – Cobreloa
 19:00 horas, Rangers – San Marcos
 20:00 horas, Coquimbo – Puerto Montt

Domingo 30 de octubre

17:00 horas, Magallanes – Deportes Copiapó
 20:00 horas, Unión La Calera – Deportes La Serena

Lunes 31 de octubre

18:00 horas, Curicó – Deportes Iberia

Tabla de Posiciones

| Lugar | Ptos. |
|-------------------------|-----------|
| Santiago Morning | 17 |
| Curicó | 16 |
| Rangers | 16 |
| San Marcos | 15 |
| Coquimbo | 13 |
| Iberia | 12 |
| Copiapó | 11 |
| Union San Felipe | 11 |
| Magallanes | 10 |
| Ñublense | 10 |
| Puerto Montt | 8 |
| Cobreloa | 7 |
| La Serena | 7 |
| Valdivia | 6 |
| La Calera | 5 |



El equipo aconcagüino va al sur con la mente puesta en quedarse con su primera victoria fuera de casa.



El domingo muy temprano comenzará la segunda rueda en el torneo central de la Liga Vecinal.

Comienza la rueda de revanchas en la Liga Vecinal

La segunda parte del torneo central de la Liga Vecinal, arrancará este domingo en la cancha Parrasía, recinto que volverá a recibir al a entusiastas jugadores que ya pasaron la barrera de los 47 años.

Con Pedro Aguirre Cerda, como campeón de invierno, la gran incógnita para esta segunda rueda se centrará en ver si Barcelona tendrá capacidad y fuerza de alcanzar y sobrepasar al líder, que por ahora tiene una leve ventaja de apenas 3 puntos sobre su escolta que viste colores azulgranas.

Tras jugarse los primeros trece partidos del torneo, la tabla de ubicaciones en sus primeros cinco puestos está conformada de la siguiente ma-

nera, PAC 31 puntos 31 puntos, Barcelona con 28 y Aconcagua, Los Amigos y Tsunami con 23 positivos.

PROGRAMACIÓN DOMINGO 30 DE OCTUBRE

9:30 Los Amigos – Aconcagua; 11:10 Union Esperanza – Andacollo; 12:20



Victor Araya 'Petineli' es colaborador de El Trabajo Deportivo en la Liga Vecinal.

Resto del Mundo – Pedro Aguirre Cerda; 14:00 Unión Esfuerzo – Villa Argelia; 15:10 Hernán Pérez Quijanes – Villa Los Álamos; 16:45 Barcelona – Tsunami; 18:00 Carlos Barrera – Santos.

PROGRAMACIÓN LIDESAF, SÁBADO 29 DE OCTUBRE: Torneo Joven

Cancha Prat: Galácticos – Transportes Here-me; Manchester – Prensa; BCD – Tahai; América – Magisterio; 15:30 Casanet – Fanatikos.

Torneo Senior

Complejo Cesar: 3° de Línea – Deportivo GL; Estrella Verde – Derby 2000; Fénix FC – Magisterio; Bancarios – Casanet; 20 de Octubre – Grupo de Futbolistas.

Aquí está tu equipo

En el marco del aniversario número 86° de Gendarmería de Chile, el personal de esa institución que cumple servicios en la unidad forense del Hospital Psiquiátrico de Putaendo, organizó un torneo en el cual participan equipos que representan a distintas institu-

ciones públicas.

De un evento tan significativo, nuestro colaborador Roberto Valdivia, no podía estar ausente, y el lente del 'Fotógrafo Vacuna' capturó imágenes de los conjuntos participantes en la competencia que tiene por finalidad estrechar lazos, además de competir sa-

namente.

En esta oportunidad, y en vista que están en tiempo de aniversario, además de ser organizadores del evento, los equipos de Gendarmería serán los encargados de llenar la sección regional de las páginas deportivas de **Diario El Trabajo**.



Los equipos de Gendarmería de Chile son anfitriones del torneo con el que se conmemora el aniversario 86° de esa institución.



Universidad de Aconcagua y Unión San Felipe firmaron convenio de colaboración

Con la firme convicción de aportar al mutuo desarrollo de ambas instituciones, la UAC y Unión San Felipe, firmaron un pacto de colaboración mutua, el que está especialmente orientado a facilitar que los deportistas puedan acceder a facilidades para estudiar una carrera de educación superior y así también a que el club aporte al desarrollo de la casa de estudios.

“Como Universidad queremos estar ligados a todos los deportes y en todos sus ámbitos. Ya durante el año firmamos un convenio con el fútbol amateur y ahora lo hacemos un con equipo del fútbol profesional como Unión San Felipe,

En el marco de la política de vinculación con el medio de la casa de estudios, ambas entidades suscribieron un acuerdo que permitirá a los deportistas y funcionarios del club acceder a beneficios en las carreras de educación superior.

lo que nos pone muy contentos. Estamos llanos a establecer convenios de colaboración con cada una de las ramas deportivas y ojalá el día de mañana se sume el básquetbol, el voleibol y cada una de las disciplinas que se llevan a cabo en nuestro valle”, sostuvo el director de la UAC Sede San Felipe, Javier Cerda.

La autoridad universitaria enfatizó en que esperan que una gran cantidad de jugadores del plantel de honor y de las divisiones for-

mativas sean parte de la casa de estudios. “Hemos visto como hay cada día más futbolistas que combinan sus entrenamientos con el estudiar una carrera. En la UAC tenemos nuestra jornada vespertina y ojalá muchos de ellos puedan estar acá”, manifestó Cerda.

La firma del convenio, en la que representando al equipo albirrojo se hizo presente su gerente general, Eduardo Olivares, se llevó a cabo durante el de-

sarrollo de la Jornada de Capacitación titulada Prevención y Rehabilitación para Mejorar el Rendimiento del Futbolista, la que fue dictada por los integrantes del Cuerpo Técnico de Unión San Felipe, como son su director técnico Cristian Lovrinevich; el preparador físico Sergio Jeraldino y el kinesiólogo, Claudio Leiva. Esta actividad, contó con una importante cantidad de asistentes, en su mayoría estudiantes de la carrera de Kinesiología de la casa de estudios y de docentes de la misma, como el director de Carrera, Bernardo Vargas.

“Para nosotros como Universidad y como carre-



La UAC y Unión San Felipe, firmaron un pacto de colaboración mutua, el que está orientado a facilitar que los deportistas puedan acceder a facilidades para estudiar una carrera de educación superior y así también a que el club aporte al desarrollo de la casa de estudios.

ra de Kinesiología es fundamental realizar este tipo de actividades de extensión y de vinculación con el medio. El Cuerpo Técnico de Unión San Felipe tiene personas realmente capacitadas y que día a día trabajan con deportistas de alto rendimiento, lo que hace que el

traspaso de su experiencia sea muy importante para nuestros estudiantes. Esperamos que este sea el inicio de muchas actividades más y de una fructífera relación entre ambas instituciones”, sostuvo el director de Carrera de Kinesiología de la UAC, Bernardo Vargas.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



NOTIFICACIÓN

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en juicio sobre regularización de derecho de aprovechamiento de aguas, Rol C-2524-2016, caratulado "ANGLOAMERICAN SUR S.A. CON DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", ordenó notificar por aviso citación a partes e interesados a comparendo audiencia quinto día hábil después de la última notificación, a las 10:00 horas. Si recayere día sábado, primer día hábil siguiente a la misma hora. El Secretario.

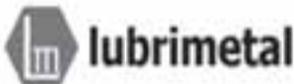
REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 03 de Noviembre de 2016, a las 10 horas en A. Cifuentes 290, San Felipe. Orden: 1° Juzgado de Letras de San Felipe. Proceso Rol: C-3760-2014. Caratulado: Gálvez con Comercial Agrinteg Ltda. Remataré: Mesa directorio con 8 sillas Metálicas - Frigo bar - Computador - Plataforma metal. Para pesaje - Escritorio - Mesas y Rieles de Packing - Grúa - Máquina Dosificadora de Gas - Microondas - Pago solo al Contado - Efectivo - Garantía Total lote a lote. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 28 DE OCTUBRE

| | |
|--|---|
| 09:00 Novasur 12:00 Dibujos Animados 12:30 Cocinando con José Andrés 13:00 Al Sur del Mundo 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía 14:40 Música en VTV 2 15:00 Novasur 17:00 Música en VTV 2 | 18:30 VTV Noticias Edición Tarde 19:00 Maca marca la Pauta 21:00 Portavoz Noticias 21:30 VTV Noticias Edición Central 22:20 VTV Tiempo 22:30 Película Chilena «NO» 00:00 VTV Noticias Edición Noche 00:30 Al Sur del Mundo (REP) |
|--|---|



SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ

FRENOS, RECTIFICADO DE DISCOS

CAMBIOS DE ACEITE AL INSTANTE

LUBRICANTES PARA AUTOMÓVILES, MOTOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA

LOS MEJORES ADITIVOS, FILTROS, BATERÍAS Y CORREAS AMPOLLETAS

MECÁNICA: CAMBIO DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN AMORTIGUADORES, REPARACION TREN DELANTERO SOLDADURAS TIG, MIG Y OXICORTE

REPARACIÓN DE ESCAPES Y SILENCIADORES

FABRICACIÓN DE TIROS PARA REMOLQUES Y MUCHO MÁS

DE LUNES A VIERNES EN HORARIO CONTINUADO DE 8:30 A 20:00 HRS.

LLAMANOS AL: 91552566 O ESCRÍBENOS AL +56981487479

PORTUS ESQUINA UNO NORTE

CONVENIO CON EMPRESAS

Víctima desistió de juicio tras presuntas amenazas en su contra:

Absuelven de robo con violación a 'El Chaucha' quien cumple condena de 42 años

La Fiscalía de San Felipe requirió ante el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, absolver de los cargos de robo con violación que se perseguía en contra de **Alexis Albano Vásquez Garay apodado 'El Chaucha'**, toda vez que en una segunda oportunidad, la víctima de este caso declinó asistir al juicio aparentemente por amenazas y amedrentamientos en su contra por parte de desconocidos.

La acusación judicial, apuntaba a que los hechos habrían ocurrido el 10 de abril del año 2012, en circunstancias que la víctima mayor de edad junto a otros tres sujetos, descendieron de un vehículo en la vía pública de la Villa 250 años de San Felipe. Pese a que existían versiones contradictorias, los involucrados se habrían dirigido hasta ese sector para comprar alcohol existiendo otra versión que sería la adquisición de marihuana.

La dinámica del crimen con ribetes confusos, indicaría que la víctima habría sido abordada por 'El Chaucha' quien presuntamente la intimidó con un objeto desconocido, trasladándola contra su voluntad hasta la ribera del río. El testimonio continúa sosteniendo que el acusado habría tomado una piedra, obligando entrar a la mujer en una especie de choza, para robarle tres anillos y posteriormente violarla bajo amenazas.

En medio del ultraje, el sonido de un silbido alertó al imputado para escapar del lugar, mientras la víctima corrió en búsqueda de ayuda dirigiéndose hasta Carabineros para hacer la denuncia a los uniformados de los hechos anteriormente descritos contra 'El Chaucha', agregando el robo de su vehículo según consta en el parte policial.

La Fiscalía mantiene pruebas científicas tras la extracción de fluidos a la

Tras una doble ausencia de la mujer afectada durante los juicios, la Fiscalía requirió ante el Tribunal Oral que se absuelva al imputado de los cargos que se formularían en su contra, arriesgando una pena de 20 años de cárcel adicionales a su larga estadía privada de libertad por sus múltiples crímenes en San Felipe.

que fue sometida la víctima que revelaría el ADN coincidente con la del imputado. El persecutor de la causa, afirmó que la pena de robo con violación podría haber sido sentenciada por el tribunal hasta los 20 años de presidio mayor en su grado máximo.

No obstante una de las explicaciones lógicas que habría señalado la víctima en su declinación a participar sobre este juicio ante el Ministerio Público, fue el temor tras amenazas de muerte y disparos en su domicilio por sujetos desconocidos, atribuyendo estas delictuales acciones a que desistiera de continuar con el juicio en contra de 'El Chaucha'.

"Ante la falta de la declaración de la víctima no

fue posible acreditar exactamente la dinámica de estos hechos, se tomó contacto con ella manifestando su deseo de no declarar, le señalamos que la posibilidad de absolución era alta, entonces no asistió a este juicio como también en aquel entonces se reprogramó en una nueva fecha por su inasistencia" afirmó a **Diario El Trabajo**, el Fiscal Alejandro Bustos Ibarra.

Por su parte el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe acogió la solicitud de la Fiscalía en absolver del cargo de robo con violación, tras la lectura de sentencia efectuada este miércoles.

42 AÑOS DE CÁRCEL
Recordemos que **Alexis**

Albano Vásquez Garay, con actuales 25 años de edad, infundió temor en diversas víctimas en San Felipe que sufrieron abusos sexuales y violaciones acompañado del robo de especies. Actualmente se encuentra recluido en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Valparaíso, tras una seguidilla de condenas que alcanzan los 42 años privado de libertad por sus crímenes.

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, sentenció en su oportunidad: dos condenas en distintos juicios por 10 y 15 años de cárcel por delitos de Robo con intimidación y Abuso sexual. Su última condena se dictó en el 2014, sentenciado a 17 años privado de libertad por dos delitos de



Alexis Albano Vásquez Garay alias 'El Chaucha'.

robo con intimidación y violación.

El *modus operandi* de este criminal era abordar mujeres para robarle principalmente sus teléfonos celulares, joyas y dinero en efectivo, para luego abusar sexualmente de las víctimas y en otros casos violarlas que fueron demostrados a través de las pruebas rendidas por el Ministerio Público de San Felipe.

'El Chaucha' podría salir de la cárcel en el año 2055 cuando haya pagado todos sus crímenes con 65 años de edad.

Pablo Salinas Saldías

Se apoderó de billetera con \$20.000:

Porteño fue capturado por Carabineros asaltando a golpes a su víctima



El imputado fue detenido en flagrancia por Carabineros de la comuna de Catemu, siendo derivado hasta tribunales que asignó la cautelar de prisión preventiva.

Bajo la cautelar de prisión preventiva quedó un antisocial proveniente de la ciudad de Valparaíso, quien fue detenido por Carabineros de la comuna de Catemu, tras cometer un asalto a una víctima en la vía pública, sustrayéndole su billetera con \$20.000 luego de una golpiza.

Según los antecedentes policiales, los hechos se produjeron cerca de las 06:45 horas de este miércoles en calle Eduardo Raggio, donde se encontraba la víctima junto a dos conocidos, siendo abordado por el imputa-

Tras un patrullaje preventivo por efectivos policiales de Catemu, capturaron en flagrancia al delincuente en los momentos que golpeaba en el suelo a la víctima, a quien le arrebató su billetera con dinero.

do quien les habría solicitado un cigarrillo.

El testimonio de la víctima, indicaría que se habría originado una discusión entre ambos, luego que el sujeto le sustrajo su billetera por medio de golpes, reduciendo al afectado en medio de la calle. Momentos exactos en los cuales fue sorprendido por efectivos de

Carabineros que realizaban un patrullaje por ese sector, procediendo a la detención del individuo, quien mantenía en su poder la billetera de la víctima.

El imputado fue individualizado con las iniciales F.D.T.C. de 33 años de edad, sin antecedentes delictuales anteriores, quien fue sometido a control de detención

en el Juzgado de Garantía de San Felipe, para ser formalizado por la Fiscalía bajo cargos de robo con violencia.

El Ministerio Público requirió ante el Tribunal la máxima cautelar de prisión preventiva, siendo concedida por el juez mientras dure la investigación del caso.

Pablo Salinas Saldías

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval **radio CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Parroquias San Antonio de Padua y Nuestra Señora del Carmen: Conmemorarán el Día de Todos los Santos en la comuna de Putaendo

PUTAENDO.- Desde la próxima semana, distintas actividades religiosas se llevarán a cabo en nuestra comuna para conmemorar el Día de Todos los Santos. Instancia en la cual la comunidad visita a sus seres queridos en el Cementerio Parroquial de Putaendo.

Como ya es costumbre, las parroquias San Antonio de Padua, en Putaendo Centro, y Nuestra Señora del Carmen en Rinconada de Silva, serán las encargadas de desarrollar los oficios religiosos.

Verónica Ruz, administradora del Cementerio Parroquial de Putaendo, en conversación con nuestro medio indicó que las actividades comenzarán el lunes 31, a las 22:00 horas con la tradicional Misa de la Luz en el camposanto, ocasión en la cual se realizará una eucaristía y posteriormente todos los asistentes llevarán velas encendidas hasta las sepulturas de sus difuntos.

Ambas instituciones religiosas han preparado distintas actividades. Eucaristías en Putaendo Centro, Rinconada de Silva y el Cementerio Parroquial forman parte del itinerario.

En tanto, el martes 1 de noviembre, se efectuará una misa a las 09:00 horas en el Cementerio Parroquial, al mediodía una segunda eucaristía en el templo y el oficio final a las 18:00 horas, también en el camposanto.

Ruz, sostuvo que ya se están recibiendo inscripciones para las misas en el Cementerio Parroquial, en las oficinas de la parroquia frente a la Plaza de Putaendo, y quienes no alcancen a acudir al recinto, la institución dispondrá de personal que anotará las inscripciones en el mismo cementerio durante la próxima semana.

PARROQUIA DE RINCONADA DE SILVA REALIZARÁ

EUCARISTÍAS EN CEMENTERIO DE EL ASIEN TO

La Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva, también ha organizado actos religiosos con motivo del Día de Todos los Santos, las cuales se efectuarán en el Cementerio de la Comunidad de El Asiento, comenzando con una misa a las 20:00 horas, y dos misas el día 1 de noviembre, a las 11:00 y a las 17:00 horas.

Dante Gutiérrez, ministro de la parroquia rinconadina, hizo un llamado a vivir estas fechas con devoción y respeto a las tradiciones cristianas y a los difuntos que son recordados por sus seres queridos.



Ambas instituciones religiosas han preparado distintas actividades. Eucaristías en Putaendo Centro, Rinconada de Silva y el Cementerio Parroquial forman parte del itinerario.

Senda Previene entregó Seminario de Integración a líderes sociales de Llay Llay

LLAY LLAY.- La activa participación de autoridades, representantes de organizaciones e instituciones de la comunidad tuvo como marco el seminario 'Construyendo oportunidades de integración social en nuestra comuna'. Una iniciativa del equipo Senda compuesto por las trabajadoras sociales, Caroline Cartagena y Natalia Rojas. La acción busca capacitar y sensibilizar a la red local en la premisa de que "estar en una situación de drogas no es una opción. Hay muchos factores que influyen en esto, entorno, situaciones culturales, so-

ciales" indicó Cartagena.

En la actividad participaron en representación del alcalde Mario Marillanca, la directora del Departamento Social, Karla Canales; en representación de la directora de Sename Claudia Berrios, estuvo la profesora de tratamiento, Carol Cisternas Flores Berrios. Además, estuvieron presentes más de un total de 40 representantes de organizaciones, instituciones y líderes sociales, quienes integran la red local de protección.

La coordinadora de Senda Previene, Caroline Cartagena señaló que el objetivo principal del seminario "fue sensibilizar a la red local en

temas de inclusión social de personas que presentan consumo de riesgo o problemático de drogas, generando estrategias y oportunidades para la integración".

El evento se realizó de acuerdo al programa establecido, donde hubieron ponencias de Daniel Pereira Duarte, psicólogo de la corporación Cristo Obrero; del coordinador del Programa Ambulatorio Básico (PAB) de Catemu, Rodrigo Iturrieta y del trabajador social Jorge Contreras Lamas, jefe de la Unidad Mental del Cesfam Llay Llay.

Marianela Quevedo



En el evento hubieron ponencias de Daniel Pereira Duarte, psicólogo de la corporación Cristo Obrero; del coordinador del Programa Ambulatorio Básico (PAB) de Catemu, Rodrigo Iturrieta y del trabajador social Jorge Contreras Lamas, jefe de la Unidad Mental del Cesfam Llay Llay.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

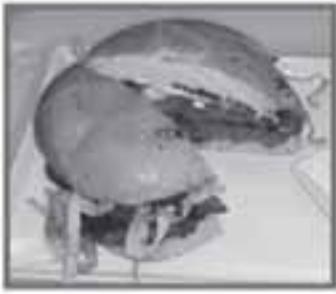
Confusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104  

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500




Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

Con relato 'Confieso que he vivido', contador sanfelipeño gana concurso literario

En un concurso literario que organizó el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), **Confieso Que he vivido**, a través del Programa de Envejecimiento Activo y el Plan Nacional de la Lectura, resultó ganador por la V Región, el destacado contador **Hernán Urbina Zamora**, quien

participó este año con la historia de su vida.

PARTE DEL RELATO

«**Me acuerdo de mi hermanito de nombre Luis, pues yo tenía unos cinco o seis años cuando él falleció y fue velado en mi casa: lo vistie-**

ron de blanco y le pusieron alas blancas, seguramente de cartón, y lo sentaron sobre una mesa y alrededor de colocaron flores blancas, después de velarlo una noche, al día siguiente fue llevado en una urna (caja de madera hecha por mi padre), también de color blanco y fue enterrado en el cementerio de Los Andes», señala don Hernán en su relato ya publicado.

Tal como lo describe él mismo, nació y creció en el seno de una familia muy pobre, recibió una oportunidad gracias a personas que le apoyaron para que estudiara, así, y luego de laborar muchos años, tuvo que ser de comerciante en las calles, su relato habla de dolor, miseria y grises soledades bebidas con amargura; se tituló con dificultades como contador, logró con el tiempo calidad de excelencia y supo comprometerse hasta el día de hoy con muchas causas comunitarias a las que ayudó y apoya hasta el día de hoy.

En **Diario El Trabajo**, nos resulta imposible poder publicar todas las experiencias que Urbina



UN GANADOR.- Hernán Urbina, muestra en nuestra Sala de Redacción, el libro que publicaron su historia, y el galvano que recibió por su primer lugar en la V Región, contra 350 escritores más.



RELATO GANADOR.- Así figura en la página 45 su relato, párrafos que registran toda una dramática historia que muchos deberíamos leer, para recibir una luz de esperanza en este mundo de tinieblas y temores personales.

destaca en su relato, el que le mereció que el propio ministro de Cultura, Ernesto Ottone, le entre-

gara su premio personalmente en Santiago.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

VENTA ESPECIAL KOVACS HAPPY 2017

CHEVROLET

ÚLTIMAS UNIDADES 2017 A PRECIOS 2016 (2)

UN ESPECTACULAR SMARTWATCH DE REGALO. (3)
 POR LA COMPRA DE TU CHEVROLET 0 KM.

DESDE 0% DE PIE (4)

Desde 1933

CHEVROLET SAIL CLASSIC
 PRECIO DESDE: **\$5.990.000 (1)**
 INCLUYE BONO DE HASTA: \$600.000
 PRECIO DE LISTA DE: \$6.590.000

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS

CHEVROLET

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
 ABIERTO DE LUNES A SÁBADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

600-8996600
 www.chevroletkovacs.cl

Fotografías corresponden a SAIL CLASSIC NB 1.4L LT. Precios válidos desde 01/10/16 hasta 31/10/16, ambos días incluidos. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluye flete. (1) Precio corresponde a versión SAIL CLASSIC NB 1.4L e incluye bono a todo evento de \$300.000. Bono de financiamiento GM por \$150.000 y Bono de financiamiento General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$150.000 pesos sólo por compras con crédito CHSF. Aplica para versión SAIL CLASSIC NB 1.4L. Condiciones del bono de financiamiento: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción válida hasta cierre retail GM 31 de Octubre del 2016. (2) Listado de unidades en liquidación en: http://www.chevroletkovacs.cl/oportunidades. (3) Compra tu Chevrolet 0 km y llévate de regalo un Smartwatch. Promoción válida desde el 25 hasta el 31 de Octubre del 2016. Se excluyen de la promoción los planes flotas y taxis. Aplica sólo a personas naturales. (4) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Plazo máximo del crédito es hasta 60 meses. Aplica sólo a personas naturales que cumplan con las políticas crediticias vigentes. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF). Promoción válida hasta cierre retail GM 31 de Octubre 2016.